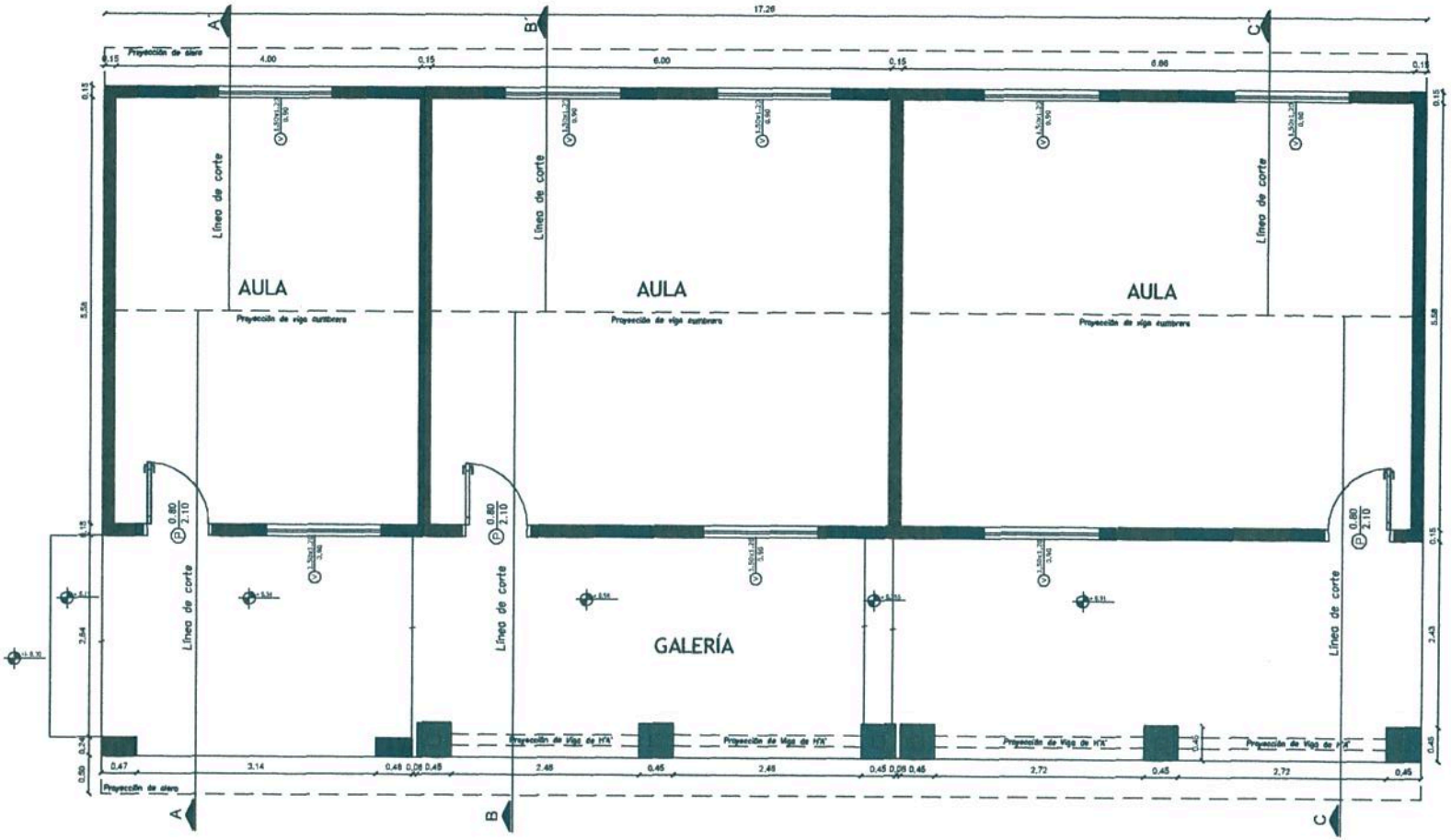

PLANTA ARQUITECTÓNICA - PROYECTO
ESCALA----------1:50

Arq. Ricardo López Santellán
Reg. Prof. Nº 3.534

MUNICIPALIDAD DE EMBOSCADA Pueblo de Pardos Libres - Capital de las Piedras Colon y pa'i Prieto - telefono 0529 20025		
AÑO 2021	DEPARTAMENTO DE OBRAS OBRA: REFACCIONES VARIAS DE UN BLOQUE DE 3 AULAS ESC. BÁS. N° 3.936 SAN LUIS GONZAGA COMPAÑÍA ISLA JOBAI	LAMINA Nº 01

MUNICIPALIDAD EMBOSCADA

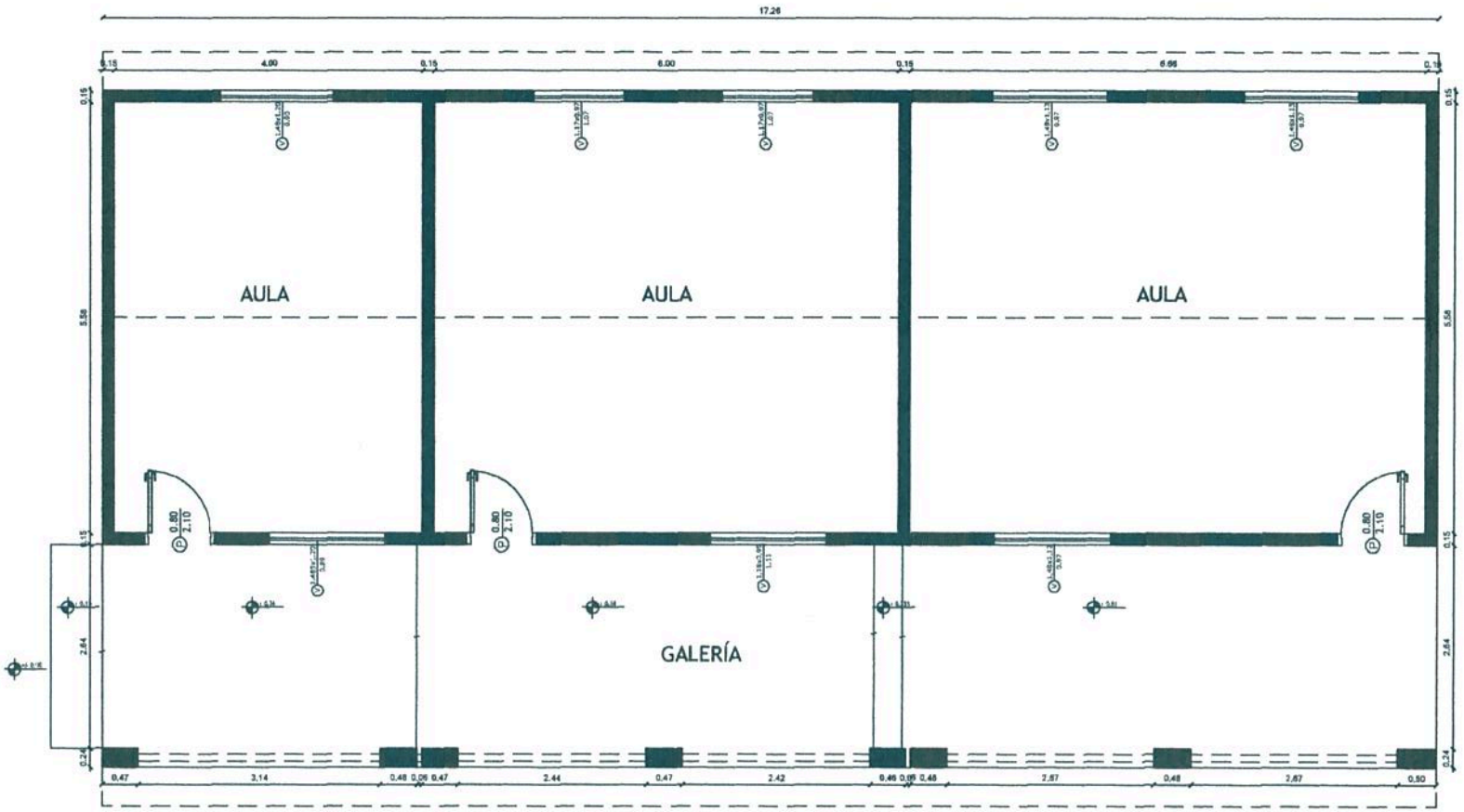

PLANTA ARQUITECTÓNICA - RELEVAMIENTO
ESCALA----------1:50

Arq. Ricardo López Santellán
Reg. Prof. Nº 3.534

MUNICIPALIDAD DE EMBOSCADA Pueblo de Pardos Libres - Capital de las Piedras Colon y pa'i Prieto - telefono 0529 20025		
AÑO 2021	DEPARTAMENTO DE OBRAS OBRA: REFACCIONES VARIAS DE UN BLOQUE DE 3 AULAS ESC. BÁS. Nº 3.936 SAN LUIS GONZAGA COMPAÑÍA ISLA JOBAI	LAMINA Nº 02

MUNICIPALIDAD EMBOSCADA

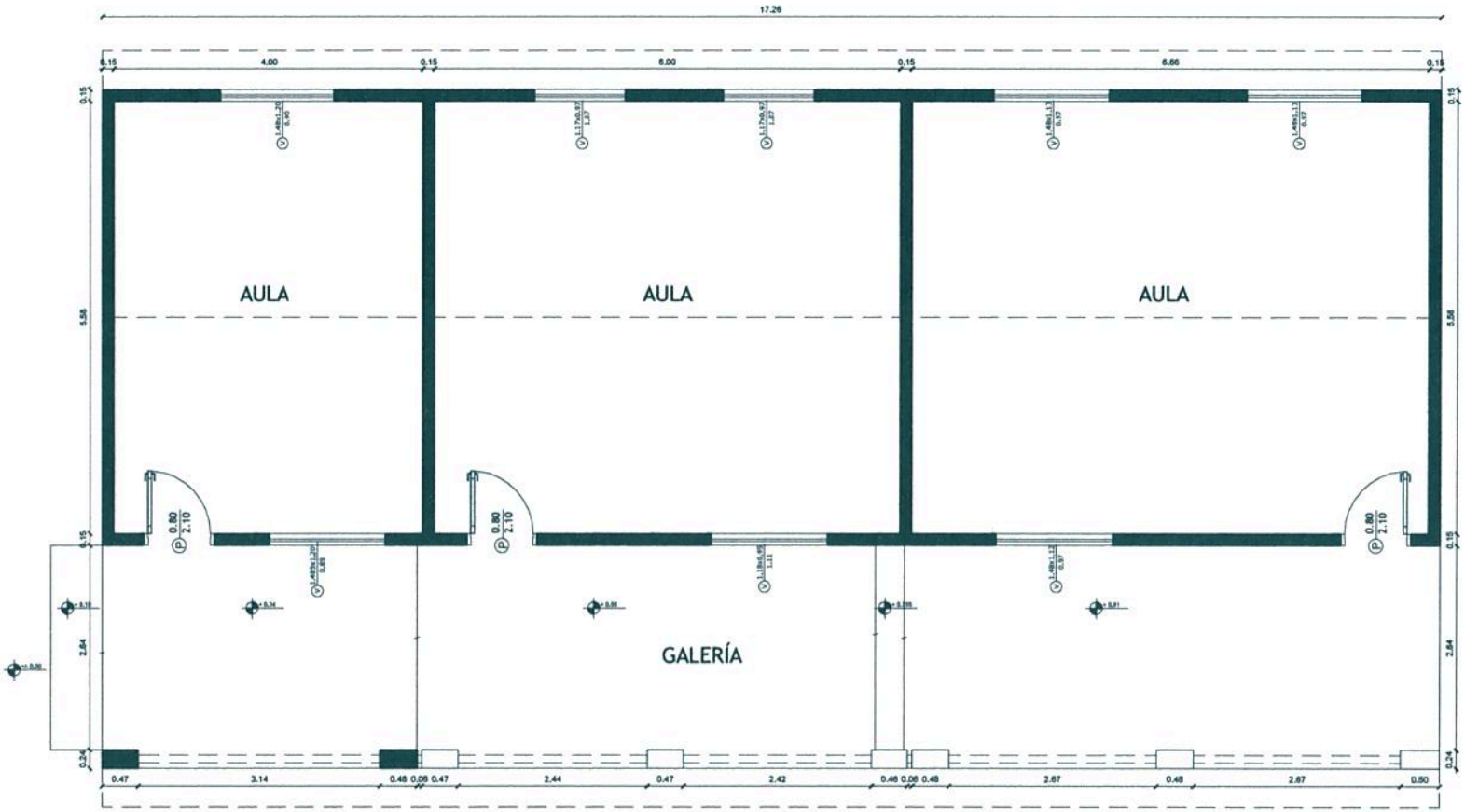

PLANTA ARQUITECTÓNICA - DEMOLICIÓN
ESCALA----------1:50

Arq. Ricardo López Santellán
Reg. Prof. Nº 3.534

MUNICIPALIDAD DE EMBOSCADA Pueblo de Pardos Libres - Capital de las Piedras Colon y pa'i Prieto - telefono 0529 20025		
AÑO 2021	DEPARTAMENTO DE OBRAS OBRA: REFACCIONES VARIAS DE UN BLOQUE DE 3 AULAS ESC. BÁS. N° 3.936 SAN LUIS GONZAGA COMPAÑÍA ISLA JOBAI	LAMINA N° 03

MUNICIPALIDAD EMBOSCADA

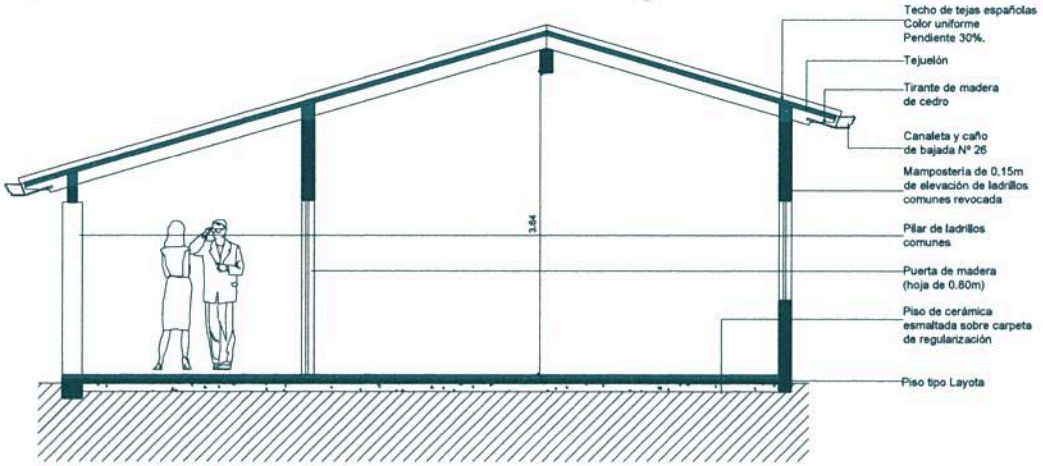

CORTE TRANSVERSAL A-A´
ESCALA ----------1:50

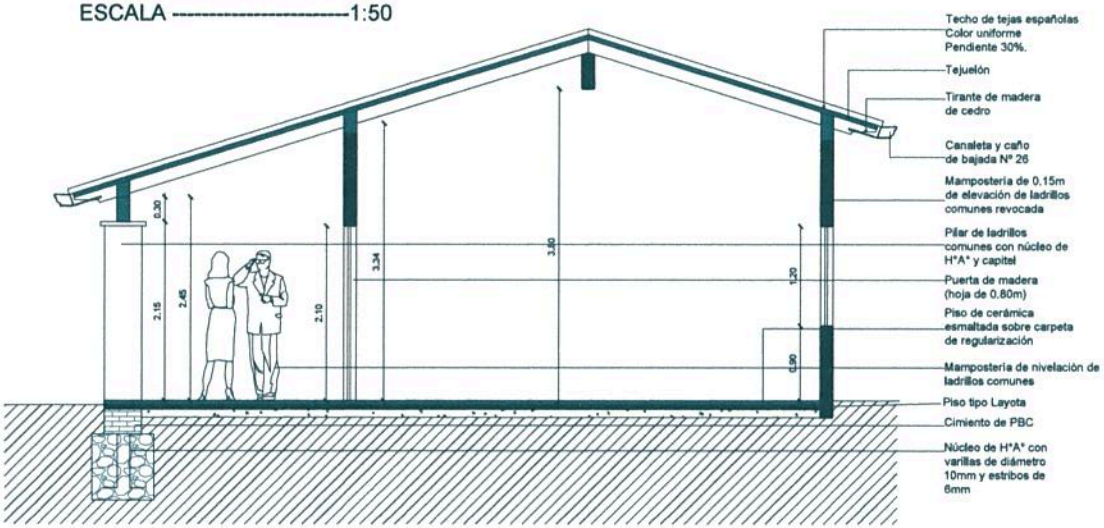

CORTE TRANSVERSAL B-B´
ESCALA ----------1:50

Arq. Ricardo López Santellán
Reg. Prof. Nº 3.534

MUNICIPALIDAD DE EMBOSCADA Pueblo de Pardos Libres - Capital de las Piedras Colon y pa'i Prieto - telefono 0529 20025		
AÑO 2021	DEPARTAMENTO DE OBRAS OBRA: REFACCIONES VARIAS DE UN BLOQUE DE 3 AULAS ESC. BÁS. N° 3.936 SAN LUIS GONZAGA COMPAÑÍA ISLA JOBAI	LAMINA Nº 05

MUNICIPALIDAD EMBOSCADA

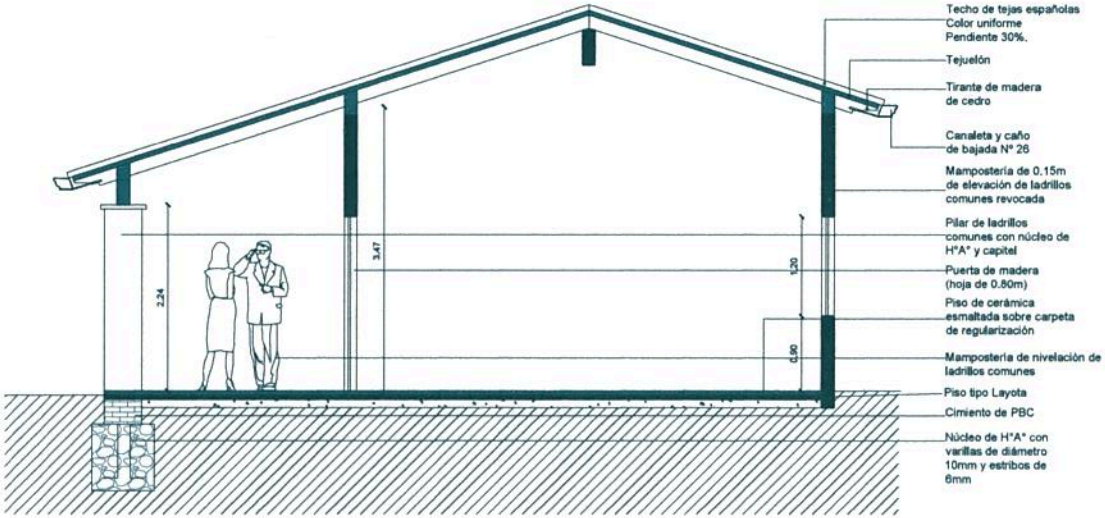

CORTE TRANSVERSAL C-C´
ESCALA ----------1:50

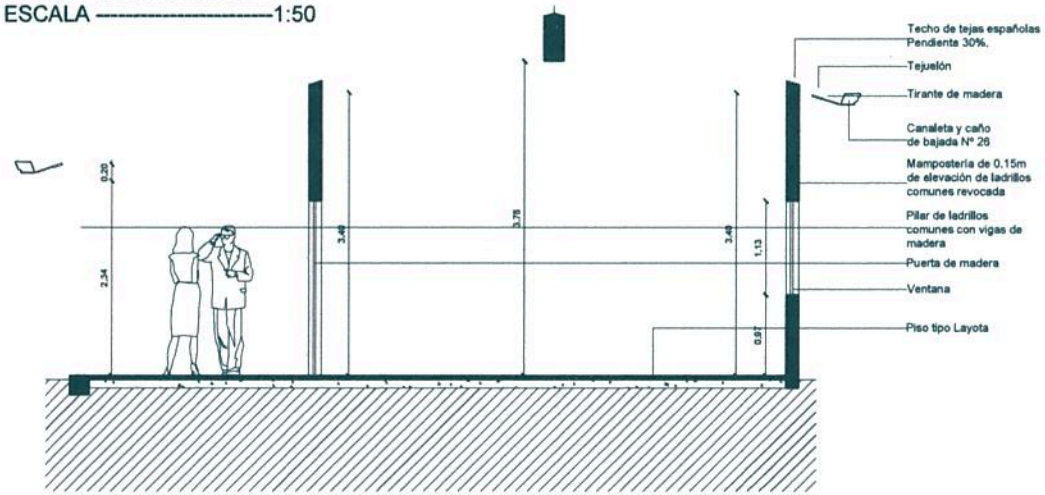

Arq. Ricardo López Santellán
Reg. Prof. Nº 3.534

MUNICIPALIDAD DE EMBOSCADA Pueblo de Pardos Libres - Capital de las Piedras Colon y pa'i Prieto - telefono 0529 20025		
AÑO 2021	DEPARTAMENTO DE OBRAS OBRA: REFACCIONES VARIAS DE UN BLOQUE DE 3 AULAS ESC. BÁS. N° 3.936 SAN LUIS GONZAGA COMPAÑÍA ISLA JOBAI	LAMINA Nº 06

MUNICIPALIDAD EMBOSCADA

Arq. Ricardo López Santellán
Reg. Prof. Nº 3.534

MUNICIPALIDAD DE EMBOSCADA Pueblo de Pardos Libres - Capital de las Piedras Colon y pa'i Prieto - telefono 0529 20025		
AÑO 2021	DEPARTAMENTO DE OBRAS OBRA: REFACCIONES VARIAS DE UN BLOQUE DE 3 AULAS ESC. BÁS. N° 3.936 SAN LUIS GONZAGA COMPAÑÍA ISLA JOBAI	LAMINA Nº 07

MUNICIPALIDAD EMBOSCADA

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

OBRA: REFACCIONES VARIAS DE UN BLOQUE DE 3 AULAS

UBICACION: ESC. BÁS. N° 3.936 SAN LUIS GONZAGA COMPAÑÍA ISLA JOBAI - EMBOSCADA

CONSIDERACIONES GENERALES

• Todos los materiales de obra se ajustarán estrictamente a las Especificaciones Técnicas, y deberán ser previamente aprobados por el Fiscal de Obras antes de su uso.
• Los rubros que figuran Global, abarcan la totalidad de las obras necesarias, para su realización, es decir ninguna de sus partes componentes se incluyen en otros rubros.
• Para la ejecución de los trabajos a construir, EL CONTRATISTA proveerá, la mano de obra, equipos y tecnología necesarios para ejecutar las obras que se describen en los planos, planillas de obra, Especificaciones Técnicas y documentos contractuales.
• EL CONTRATISTA está obligado a emplear mano de obra calificada, métodos y elementos de trabajos que aseguren la correcta ejecución de la obra.
• EL CONTRATISTA, se encargará de la provisión de la totalidad de los materiales a ser utilizados en la obra deberán ser de alta resistencia, como así también los planos, las especificaciones técnicas, planillas de obras y documentos contractuales.

- **PROYECTO.**

Estas especificaciones conjuntamente con los diseños, y especificaciones particulares constituyen el proyecto.
Establecen los procedimientos que se deberán seguir, los requisitos que se deberán cumplir y la descripción de las obras que serán ejecutadas por la empresa adjudicataria y los interesados de cada módulo. El cumplimiento será de carácter obligatorio para ambas partes y será de base al contratista de la obra a ser ejecutada.
Toda obra que el contratista ejecutare fuera de la especificación será rechazada, y de reposición inmediata de la empresa contratista sin costo alguno del Comitente.
Los materiales, procedimiento, normas y reglamentos de la presente documentación constituyen el marco de referencia para la ejecución de la obra, ante cualquier omisión, o discrepancia que pudiera haber, se recurrirá a las normas de buena ejecución de obras técnicamente reconocidas en nuestro medio.

- **INFORMACIÓN.**

Se considera que el Contratista está perfectamente y totalmente informado de todo lo referente al local donde serán ejecutados los trabajos, los materiales a ser utilizados, la naturaleza y característica del suelo, y todos los datos que podrían influir en el desarrollo de los trabajos, no pudiendo alegar desconocimiento de estos elementos.
Todos los datos y conocimientos el contratista lo conseguirá por su cuenta, será durante todo el periodo de la ejecución de la obra.

LIBRO DE OBRAS
A los efectos del control de la obra, se establece la necesidad de contar con un libro de obras cuyas páginas estén foliadas, que proveerá EL CONTRATISTA y que quedará en custodia y responsabilidad del mismo.
En dicho libro de obras, EL CONTRATISTA y el Fiscal de Obras dejarán constancia del control de todos los trabajos desde la preparación de la obra hasta la recepción definitiva.

1 Preparación de la obra

a- Cartel de obra (1,50m x 1,20m) chapa negra N° 24, parante caño negro tratado con esmalte sintético.

El Contratista colocará en el lugar que señale la Fiscalización un cartel de obra de 1.50m ancho x 1.20m alto será de chapa negra número veinte y cuatro y los parantes de cano negro tratado con esmalte sintético, previa aprobación de la fiscalización, con la leyenda que se le indicará la Municipalidad de Emboscada. Previamente al emplazamiento de los mismos deberán someterse a la aprobación de la Fiscalización. Estará prohibido colocar propaganda, salvo indicación contraria de la Fiscalización. Los carteles deberán estar colocados dentro de los 15 días de la expedición de orden de inicio de obras.

b-Demolición de techo (tejas, tejuelones, y tirantes de madera) sin recuperación.

EL CONTRATISTA efectuará la demolición de tejas, tejuelones y tirantes de madera. En este rubro incluyen los artefactos como ventiladores de techo, tubos fluorescentes. La remoción, carga, transporte, descarga, así como la disposición final de los materiales provenientes del desmonte serán acopiados en sectores consensuado con la fiscalización. Las tejas, tejuelones y tirantes de madera

Arq. Ricardo López Santellán
Reg. Prof. Nº 3.534

quedará para la institución si así lo decide el representante de la institución. Las vigas cumbreras no serán demolidas y/o desmontadas, así como los tirantes de hormigón prefabricados.

c- Demolición de pared de 0,15m.

EL CONTRATISTA efectuará la demolición de las paredes de 0.15m. La remoción, carga, transporte, descarga, así como la disposición final de los materiales provenientes del desmonte serán acopiados en sectores consensuado con la fiscalización.

d- Demolición de revoques con patologías.

EL CONTRATISTA efectuará la demolición de los revoques con patologías. La remoción, carga, transporte, descarga, así como la disposición final de los materiales provenientes del desmonte serán acopiados en sectores consensuado con la fiscalización.

e- Demolición de pilares de galería

EL CONTRATISTA efectuará la demolición de los pilares de la galería, en total son seis (los pilares donde se encuentran asentados los tirantes de hormigón prefabricados no se demolerán). La remoción, carga, transporte, descarga, así como la disposición final de los materiales provenientes del desmonte serán acopiados en sectores consensuado con la fiscalización.

f- Desmonte de puertas y ventanas

EL CONTRATISTA efectuará el desmonte de las puertas de madera con sus respectivos marcos y las ventanas existentes. La remoción, carga, transporte, descarga, así como la disposición final de los materiales provenientes del desmonte serán acopiados en sectores consensuado con la fiscalización. Las puertas y ventanas quedarán para la institución si así lo decide el representante de la institución.

2 Excavación manual para cimiento de PBC (incluye demolición de cimiento existente)

Los anchos y las profundidades de las zanjas serán de la misma medida de los cimientos que contendrán, según dimensiones establecidas en el corte. De las excavaciones se quitarán las piedras, troncos, basuras y cualquier otro material que por descomposición pueda ocasionar hundimientos. Los fondos serán uniformes y nivelados y deberán llegar a tierra firme. Si lloviese estando las zanjas abiertas, se procederá a limpiarlas de lodos y capas blandas antes de cargarlas. No se permitirá rellenos de las zanjas en caso de errores de niveles. No se realizará ninguna carga de cimiento sin previa autorización escrita del Fiscal de obras. En este rubro incluye el desmonte del cimiento existente que funcionaba como base de los pilares.

3 Cimiento de PBC

Se hará con piedra bruta tipo basáltica (se podrá utilizar además rocas sedimentarias del tipo arenisca que forman parte de las formaciones geológicas del país) colocada y trabada con mezcla 1:2:10 (cemento – cal – arena lavada). En caso de que esta cimentación deba ser modificada por problemas imprevistos del terreno, el Fiscal de Obras indicará la solución del caso. Queda totalmente prohibido el uso de lecherada para la construcción del cimiento.

4 Estructura de H° A° :

Resistencia Característica del Hormigón estructural, la misma será de fck 210 Kg/cm2 a los 28 días.

a- Viga de H°A° de 0,15m x 0,30m para galería

Resistencia Característica del Hormigón estructural, la misma será de fck 210 Kg/cm2 a los 28 días. Deberán ser de fácil desarme a los efectos de permitir desencofrados parciales o sucesivos de la estructura a fin de favorecer el endurecimiento del hormigón sin alterar las condiciones de alterabilidad del conjunto. El acero para la armadura tendrá un diámetro de 12mm y estribos de 8mm, deberá estar siempre protegido contra lesiones. En el momento de su colocación en la obra, deberá estar libre de suciedades, escamas perjudiciales, pinturas, aceite u otras substancias extrañas. No obstante, cuando el acero tenga sobre su superficie herrumbres nocivas, escamas sueltas y polvos que puedan ser fácilmente removibles, deberá ser limpiado por el método más adecuado si así lo indica el Fiscal de Obras.

5 Muros de nivelación:

a- De 0,45m de ladrillos comunes

Serán de ladrillos comunes de alta resistencia asentados con mezcla 1:2:10 (cemento – cal – arena lavada de río). Los ladrillos irán perfectamente trabados, nivelados y con planos perfectos. Los ladrillos deberán estar bien mojados, se los hará resbalar a mano en el lecho del mortero, apretándolos de manera que éste rebase por las juntas y se recogerá el que fluya de los paramentos.

Arq. Ricardo López Santellán
Reg. Prof. Nº 3.534

6 Aislación asfáltica:
a- De paredes en U

De paredes (en U) En todos los muros de elevación sobre la segunda hilada de ladrillos contados a partir del nivel del piso terminado, se colocarán capas aisladoras que consisten en un revoque de 1cm. de espesor, perfectamente alisadas con mezcla 1: 3 (cemento; arena lavada de río). Una vez seca la capa de revoque, se aplicará 2 capas de asfalto caliente sin adición de ningún tipo de aditamento, cuidando de cubrir perfectamente toda la superficie a aislar sin dejar huecos o infladuras de aire.

7 Mampostería de elevación:
a- De 0,15 de ladrillos comunes (para revocar)

De 0,15m de ladrillos comunes de alta resistencia ambas caras revocadas: Se efectuarán de acuerdo a las medidas indicadas en planos. Los ladrillos serán colocados con mezcla 1:2:10 (cemento-cal-arena lavada de río), con las juntas de un espesor de 1,5 m. como máximo. Los ladrillos irán perfectamente trabados, nivelados y con planos perfectos. Observación: Todos los muros de elevación se ejecutarán con ladrillos comunes de alta resistencia. Todo tipo de mampostería, responderá exactamente a las indicaciones detalladas en los planos. Queda absolutamente prohibido hacer engrosamientos ulteriores por medio de la aplicación de ladrillos de plano. Los ladrillos deberán estar bien mojados, se los hará resbalar a mano en el lecho del mortero, apretándolos de manera que éste rebase por las juntas y se recogerá el que fluya de los paramentos. Queda estrictamente prohibido el empleo de medio ladrillo, salvo los imprescindibles para la trabazón y, en absoluto, el uso de cascotes. Los muros se erigirán perfectamente a plomo, con paramentos bien paralelos ante sí y sin pandeos. Se construirán simultáneamente y al mismo nivel en todas las partes trabadas o destinadas a serlo para regularizar el asiento y el enlace de la albañilería. Los muros deben construirse bien aplomados.

b- Envarillado de paredes (2 con varillas de Ø 8mm)

Envarillado con varillas de hierro de 2 Ø 8 por hilada, deberá llevar 2 varillas del ø8 en dos hiladas intermedio y superior con mortero 1-3(cemento – arena lavada). Las paredes que cuenten con fisuras también llevarán varillas de diámetro 8mm.

8 Pilares:
a- De 0,45m x 0,45m revocados, de ladrillos comunes c/ núcleo de hormigón armado (incluye capitel)

Llevarán estructura de Hº Aº (núcleo) y capitel de Hº. Deberán ejecutarse de acuerdo a lo indicado en el plano respectivo y respetando las Especificaciones particulares correspondiente a los componentes de dicho rubro. Serán de ladrillos comunes con juntas no mayor a 1,5cm, el núcleo de hormigón armado llevará varillas de 12mm y estribos de 8mm, como terminación llevará capitel de hormigón armado. Queda absolutamente prohibido hacer engrosamientos ulteriores por medio de la aplicación de ladrillos de plano. Los ladrillos deberán estar bien mojados, se los hará resbalar a mano en el lecho del mortero, apretándolos de manera que éste rebase por las juntas y se recogerá el que fluya de los paramentos. Queda estrictamente prohibido el empleo de medio ladrillo, salvo los imprescindibles para la trabazón y, en absoluto, el uso de cascotes. Los muros se erigirán perfectamente a plomo, con paramentos bien paralelos ante sí y sin pandeos.

9 Techo :
a- De tejas y tejuelones prensadas a máquina sobre tirantes de madera, con listón de boca e intermedio.

Incluye todos los elementos necesarios para su terminación, como ser: tejas, tejuelones, bocatejas, listones de madera, tirantes de madera, etc., imprescindibles para la buena y correcta terminación del
techo.
a) Techo de tejas y tejuelones, ambas prensadas a máquina.
Las tejas prensadas serán de color rojo uniforme de alta resistencia, de tamaño y forma regular de color uniforme y sin grietas y colocadas con mezcla 1: 2: 10 (cemento-cal-arena lavada), debiendo asentarse las tejas canal sobre un lecho de mortero de 5 mm de espesor y 50 mm de ancho, perfectamente nivelado y alineado con cordel. La flecha de la curvatura del ala mayor será como mínimo 6 cm. y la del ala menor 4,5 cm. El traslape de las tejas será de 8cm. como mínimo y las mezclas estarán bien enrasadas sin manchar las tejas. Las bocatejas irán revocadas con mezcla 1:2:10 (cemento-cal-arena lavada). Observación: Queda expresamente prohibido la utilización de aislapol para aislación de techo.
Las tejas que irán colocadas como canal serán seleccionadas y deberán ir pintadas con asfalto sólido diluido en caliente sin adición alguna en la superficie convexa. La distribución

Arq. Ricardo López Santellán
Reg. Prof. Nº 3.534

FOTOS DEL LUGAR

OBRA: REFACCIONES VARIAS DE UN BLOQUE DE 3 AULAS
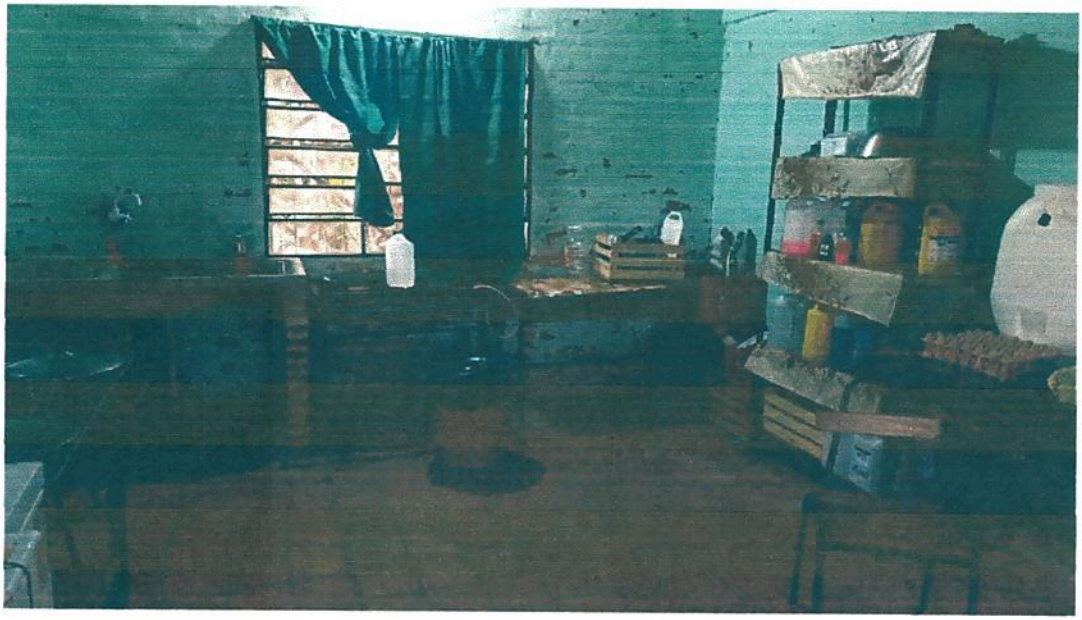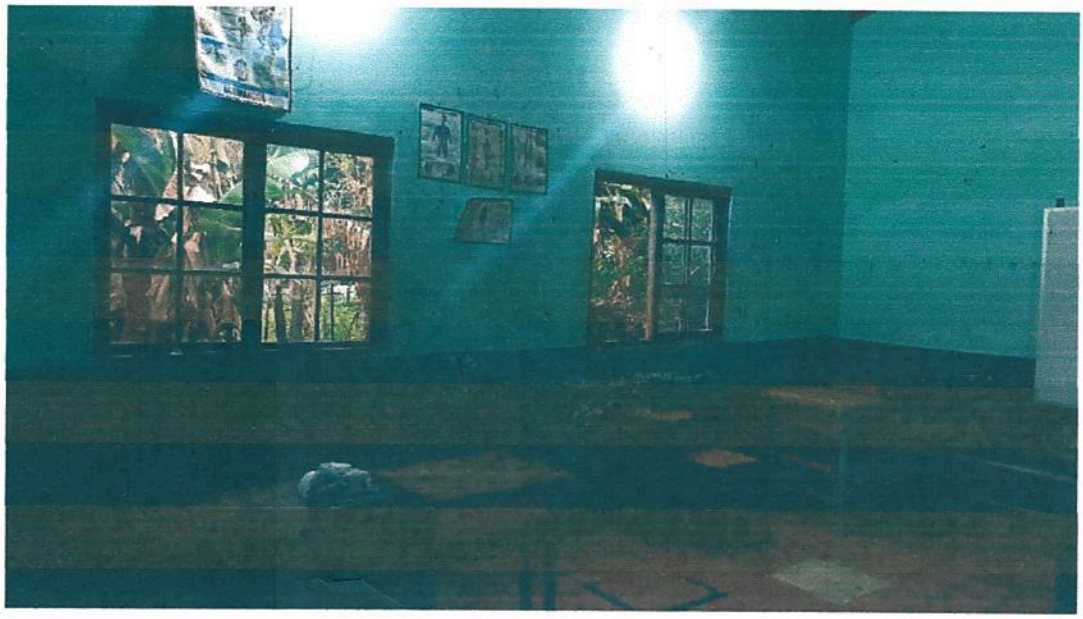
UBICACION: ESC. BÁS. N° 3.936 SAN LUIS GONZAGA COMPAÑÍA ISLA JOBAI - EMBOSCADA